



COLEGIO MARÍA REINA INMACULADA PROTOCOLO DE 2° PROCESO DE ADMISION 2017

➤ PLAZO DE POSTULACION Y PROCESO

- 14 Y 15 DE DICIEMBRE : Inscripción para los cursos que tenemos vacantes disponibles
- 16 DE DICIEMBRE : Publicación de resultados según vacantes.
- 19 DE DICIEMBRE : Matrículas de todos lo cursos según vacantes

➤ REQUISITOS DE POSTULACIÓN O INSCRIPCIÓN

- Completar ficha de postulación en Secretaría del colegio por parte del apoderado
- Entrega de Certificado de Nacimiento para matrícula
- Entrega de Certificado de alumno Regular todos menos los alumnos de Pre-Kinder

➤ HORARIOS DE ATENCIÓN EN SECRETARÍA

Los días señalados anteriormente de 8,30 hrs. a 14:00 hrs.

➤ ANTECEDENTES QUE SE DEBEN INFORMAR

- Si tienen un hermano o hermana matriculado (a) en el colegio, este dato se verificará en el Sistema Computacional.
- Si son hijos o hermanos de ex alumnos, este dato se verificará en archivo.
- Si los estudiantes residen en domicilio cercano al Establecimiento

➤ 2° PROCESO DE ADMISIÓN VACANTES DISPONIBLES PARA EL AÑO 2017

Se comunica que para el año 2017 la disponibilidad de vacantes a la fecha son:

P-KINDER: 8 - 3° BÁSICO : 4 - 5° BÁSICO : 2 - 6° BÁSICO : 3

IMPORTANTE:

Los postulantes a PRE-KINDER, deben tener 04 años cumplidos al 31 de Marzo del 2017



COLEGIO MARÍA REINA INMACULADA PROCESO DE MATRÍCULA 2017

➤ **DE LA NÓMINA DE ACEPTACIÓN**

La preferencia para ocupar las vacantes disponibles será:

- Los hijos del personal del colegio
- Los hermanos de alumnos/as ya matriculados
- Los hijos o hermanos de ex alumnos
- De no ocuparse las vacantes disponibles, todas las demás postulaciones serán por número de folio de la ficha de inscripción
- Haber cumplido con los requisitos y fechas indicadas para el proceso de Admisión.

➤ **REQUISITOS PARA MATRICULAR**

- **Presentarse el que será su apoderado o apoderada**
- Completar datos en ficha de matrícula
- Firma del contrato de "Prestación de Servicios" y del extracto del Reglamento Interno
- Haber cumplido con los requisitos y fechas indicadas para el proceso de Admisión.
- La matrícula definitiva quedará sujeta a la entrega del certificado de estudios que acredite que pasó al curso que ha postulado (postulantes desde 2° básico a 2° de Enseñanza Media)

Este documento debe entregarse antes del 30 de Diciembre 2016.

**** El Proyecto Educativo (PEI) del colegio se encuentra página web (colegiomariareina.cl) le invitamos a conocerlo antes de postular al establecimiento.****